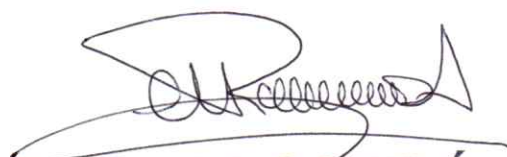




COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS POSTULANTES DEL PROCESO TEMPORAL DE SELECCIÓN DE PERSONAL N°001-2026-RSCC, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N.º 1057, QUE LA ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS SE REALIZARÁ EN EL AUDITORIO DEL HOSPITAL CAMANÁ A PARTIR DE LAS 02:00 P.M. A 3:00 PM.

CAMANÁ, 16 DE JULIO DEL 2026.



LA COMISIÓN